

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE COMPROMISO SOCIAL Y CULTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE MODIFICA LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS DE LA CONVOCATORIA DE LA XVIII<sup>a</sup> EDICIÓN DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2025-2026**

**Primero.**

La resolución de la concesión de las ayudas publicada el día 24 de noviembre de 2025, queda modificada por la presente resolución tras la renuncia a la misma por parte de Carmen González Martín, estudiante beneficiaria de la Facultad de Medicina. Esta vacante la cubrirá Jaime de Domingo Jiménez, reserva de la Resolución “Acuerdo de Selección de la Facultad de Medicina. Programa de Prácticas Externas Curriculares en Cooperación al desarrollo” publicado por dicha Facultad el 6 de noviembre de 2025.

Fdo.: Ruth Campos García

Vicerrectora de Compromiso Social y Cultura